INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

DIEGO VELAZQUEZ

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

PROGRAMACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO DE DIBUJO
2025/2026

ÍNDICEGENERAL

I. **PLANIFICACIÓNYORGANIZACIÓNDELDEPARTAMENTO_____pág.3/6**
1. **Componentes**
2. **Materiasquese imparten**
3. **Planteamientogeneraldelárea.**
4. **Novedadesenestecurso.**

II. **PROGRAMACIÓNDEASIGNATURASDELAESO_____pág.7/3**
1. **Introducción.**
2. **Marco legal.**
3. **ObjetivosycompetenciasbásicasenlaESO**
4. **ContenidosEPVA.**

Contenidosde1ºESO.(LOMLOE)
Distribucióntemporaldecontenidosde1ºESO. (LOMLOE)
Contenidosde 2ºESO.
Distribucióntemporaldecontenidosde2ºESO.

5. **Criteriosdeevaluación**

CompetenciasBásicas.(LOMLOE)
Competenciasespecíficas(LOMLOE)
Marcoteóricoyprácticaeducativa.(LOMLOE)
CriteriosdeevaluaciónEPVA1ºESO. (LOMLOE)
CriteriosdeevaluaciónEPVA2ºESO.
AprendizajesmínimosparaEPVA1ºy2º.(LOMLOE).

6. **Metodologíayrecursosdidácticos.**(LOMLOE).
Procesodeenseñanza-aprendizaje
Metodología
MaterialesyRecursos Didácticos
7. **Criteriosdecalificación.**(LOMLOE).

Criteriosfundamentalesparalaevaluacióndelalumno.
Instrumentosdecalificación.
Criteriosdecalificación deEPVA1ºy2ºdeESO.

6.5.Recuperaciones

III. **PROGRAMACIÓNDEDIBUJOTÉCNICODEBACHILLERATO_____pág. 36/48**
1. **Introducción**
2. **Acuerdosgeneralesdeldepartamento**
3. **Dibujo ArtísticoI (LOMLOE)**

Objetivos
Criteriosdelaevaluación y estándares
Metodología.
Criteriosde calificación.

4. **DibujoTécnicoI.1ºdebachillerato(LOMLOE)**

Objetivos
Criteriosdelaevaluación y estándares
Metodología.
Criteriosde calificación.

5. **DibujoTécnicoI.2ºdebachillerato(LOMLOE)**

Objetivos
Criteriosdelaevaluación y estándares
Metodología.
Criteriosde calificación.

6. **Atención a lospendientes deDT I**
7. **Pruebaextraordinaria**

IV. **PROGRAMACIÓNDEDIBUJOARTÍSTICODEBACHILLERATO_____pág. 49/56**
1. **Introducción**
2. **Competenciasespecíficas**
3. **Dibujo ArtísticoI (LOMLOE)**

Contenidos.
Metodología.
Criteriosde calificación.

4. **Atención a lospendientesdeDibujoArtístico I.**
5. **Pruebaextraordinaria.**

V. **ATENCIÓNALADIVERSIDAD_____pág56/59)**
1. **Adaptaciones Curriculares.**
3. **Recuperacióndemateriaspendientes.**
4. **Alumnosensituacióndepérdidadelaevaluación continua.**
5. **Pruebaextraordinariadejunio.**
6. **Bilingüismo.**

VI. **TRANSVERSALIDAD_____pág.59/60)**

VII. **ACTIVIDADESCOMPLEMENTARIAS _____ pág. (60/61)**

VIII. **EVALUACIÓNDELAPRÁCTICADOCENTE _____ pág.(62)**

I. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

ÍNDICEDELCAPÍTULO(págs.3/6)

1. Componentes.
2. Materias que se imparten.
3. Planteamiento y acuerdos generales del departamento.
4. Novedades del curso.

1. COMPONENTES

Carolina Pello Sirgo, con medio horario.
Alfredo Más, jefe de departamento (Profesor habilitado en Inglés y encargado de las aulas de excelencia)
Marco Palacios de Andrés (Profesor habilitado en Inglés y funcionario en prácticas).

2. MATERIAS QUE SE IMPARTEN.

Materias impartidas en la ESO (30horas)

- Educación Plástica Visual y Audiovisual (EPVA) en 1º de ESO. Cinco grupos. bilingüismo inglés (10 horas).
- Educación Plástica Visual y Audiovisual (EPVA) en 2º de ESO. Seis grupos (12 horas)
- Atención Educativa en 1ºde ESO. Un grupo (2 horas).
- Atención Educativa en 4ºde ESO. Un grupo (2 horas).

Materias impartidas en Bachillerato (16 horas)

- Dibujo Técnico 1ºBach (DT1).Dos grupos, uno de ellos en la modalidad de excelencia (8 horas).
- Dibujo Técnico 2ºBach (DT2).Dos grupos uno de ellos de excelencia (8 horas).

3. PLANTEAMIENTO DEL ÁREA Y ACUERDOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

- En el contexto de saturación informativa, particularmente de naturaleza audiovisual, en el que se desenvuelven nuestros alumnos, pensamos que las materias de nuestro área, relacionadas con los lenguajes visuales, son necesarias en la formación y el desarrollo de

Actitudes y capacidades que permitan una relación adecuada con el entorno. Nos preocupa la disminución progresiva de horas que, desde hace ya varios años, viene sufriendo en secundaria y bachillerato el área de Plástica y Visual. Pensamos que es un grave error que se hayan visto infravaloradas con los cambios recientes. Ningún currículo serio que se plantee una formación integral de los alumnos de secundaria y bachillerato debería ignorarlo. A esto se añade la no valoración de la asignatura de DT por las universidades en su ponderación de 1 para algunas carreras que hace que dejen la asignatura por la química o la tecnología industrial además del abandono del dibujo artístico (ambas en 2º de bachillerato) por asignaturas que según los alumnos con poco trabajo obtienen calificaciones óptimas.

- En el marco de estas enseñanzas desarrollamos las competencias en un contexto eminentemente práctico (el alumno aprende "haciendo") integrando conocimientos de diferentes áreas, fomentando la creatividad y la organización de procesos de trabajo y desarrollando un espíritu crítico en un entorno saturado de todo tipo de mensajes y estímulos visuales.

- Nuestro enfoque principal trata de motivar procesos de aprendizaje: de comunicación, de expresión, de razonamiento, de intuición, de sensibilización, de conocimientos, de habilidades. Intentamos trabajar sobre todos aquellos aspectos que lleven al alumno a tomar conciencia de la realidad del llamado lenguaje plástico, de su potencial comunicador y expresivo y de su extenso reflejo y uso en nuestra sociedad. Planteamos actividades diversas para ofrecerle un abanico amplio y variado de experiencias plásticas que desarrollen su sensibilidad, que le permitan desarrollar determinadas destrezas, conocimientos y sensibilidades hacia los materiales, que le doten de herramientas y estrategias en la búsqueda de soluciones a problemas complejos donde intervienen aspectos técnicos, artísticos, científicos, sociales, etc., que, como espectador o consumidor de mensajes audiovisuales, le pongan en camino de desarrollar autonomía y capacidad crítica.

- La Educación Plástica y Visual y el resto de asignaturas que oferta nuestro departamento contribuyen a que el alumno adquiera la competencia artística y cultural. Por un lado aprende a ver los valores estéticos y culturales de la obra de arte, y por otra parte desarrolla la expresión personal a través de la imagen. En definitiva, es una materia que fomenta la iniciativa, la autonomía personal, la tolerancia, el respeto, el pensamiento creativo, la expresión de las ideas propias y de las emociones, la reflexión y la madurez del individuo. También es destacable el esfuerzo de la materia en transmitir valores como la conservación del patrimonio cultural, o la importancia del reciclaje y la sostenibilidad en la producción de obras propias.

- Entendemos que el diseño del extenso currículo que se propone para la etapa es inabordable, tomado punto por punto, cuando se dispone solo de dos sesiones semanales. Por ello decidimos combinar ejercicios en actividades que integren un conjunto de estándares, incluso de los distintos bloques de la materia. No se trata solo de una cuestión práctica a la hora de abordar el currículo si no que, también pensamos, es más importante dar una visión integradora de este área que no parcelar en innumerables estándares.

- Decidimos transmitir a los alumnos/as, de forma general, las siguientes indicaciones:

    - El alumno/a debe mantener un nivel de atención y concentración adecuado tanto en las explicaciones del profesor como en el trabajo en la clase sobre las actividades propuestas.
    - El alumno debe disponer siempre en el aula de las herramientas y materiales requeridos, así como ser responsable de su correcto uso y conservación.
    - El alumno debe entregar los materiales y actividades del curso de forma regular y con la presentación adecuada.
    - El alumno deberá preparar, a través del estudio de los materiales preparados y del trabajo en las actividades, los contenidos y prácticas abordados en las clases para superar las pruebas que se propongan durante el curso.

- Una parte significativa del trabajo en las asignaturas consistirá en la realización, por parte de los alumnos, de actividades de carácter gráfico, plástico y visual. Estas actividades deberán ser realizadas en el aula, por lo que el nivel de concentración y aprovechamiento del tiempo de clase son fundamentales. No serecogerán actividades hechas en su totalidad en casa, puesto que en esta materia es fundamental hacer un seguimiento del proceso de trabajo del alumno. Esto no elimina la posibilidad de que el profesor pueda pedir ejercicios o actividades concretas, o partes de ellas, para realizar en casa. Estas indicaciones pueden variar según las necesidades de cada grupo y/o nivel. En las optativas de 3º y 4º cursos es mayor el tiempo dedicado fuera del aula para la preparación de los proyectos y tareas que se abordan.

- Además de las prácticas, en cada evaluación se realizan pruebas concretas sobre contenidos y procedimientos explicados en clase y desarrollados a través de las actividades. Estas pruebas deberán superar un rendimiento mínimo por parte del alumno. Mantener por tanto una correcta organización de apuntes y actividades así como un tiempo dedicado de forma regular a la asignatura en casa son muy importantes para no quedarse descolgado de la materia.

- El alumno deberá disponer de un cuaderno o carpeta para la asignatura siguiendo el formato que marque cada profesor. En general contendrá ejercicios gráficos, notas de organización, apuntes, etc. El cuaderno será de obligada realización y entrega en los términos que determine el profesor.

- Se promoverán actividades en la que se aborden materias transversales, trabajadas, si es posible, en colaboración con otros departamentos y que puedan tener exposición y relevancia pública en la comunidad escolar.

4. NOVEDADES EN EL CURSO

- En 1º y 2º de ESO se tienen ratios de 25, y en el resto de asignaturas se llega a este mismo máximo.

- Esta programación se adapta a la aplicación de la LOMLOE en todos los niveles. Contando ya tanto metodológicamente como en la evaluación algunos cambios que fueron efectivos en el curso 2023/24.

- Se atenderán a un grupo de 4º de la ESO y otro de 1º de la ESO con la asignatura de Atención Educativa, con los proyectos de OriginArte y ContextualizArte respectivamente.

- Dentro del Plan de Renovación y Digitalización, ya tenemos operativas y al completo las tres aulas-materia de dibujo en este curso: el aula de Dibujo Técnico, Artes Plásticas y el aula Media-Art.

- Respecto del espacio virtual, en este curso ya se limita al de educa Madrid. Está por ver en qué momento del curso podremos tenerla operativa al 100 por 100, tanto para uso interno como para los alumnos. La dejaremos operativa para uso interno del departamento y, en cuanto nos sea posible, organizaremos para los grupos las diferentes aulas virtuales. Nuestra intención es tener operativas las aulas virtuales con los alumnos en cuanto nos sea posible, con la funcionalidad que ya le dimos en cursos pasados.

- En este curso disponemos de una hora semanal de atención a pendientes en el horario del departamento. Esta atención la hemos venido dando también en cursos anteriores, a pesar de no disponer de esa hora lectiva. Con este cambio positivo se reconoce formalmente el hecho y además tenemos un argumento más sólido, de cara a los alumnos pendientes, para poder oficializar la necesidad de esa hora presencial. En esta hora se atenderá tanto a alumnos de la ESO como a alumnos de Bachillerato.

- Respecto al Programa PROA, que nos permitió realizar experiencias de co-docencia y refuerzos en bachillerato en cursos anteriores, no se ha recibido todavía ninguna instrucción al respecto. Para poder aprovechar la experiencia de cursos anteriores y no dejar caer en "saco roto" el trabajo realizado, de momento se ha propuesto a la Dirección del centro utilizar las horas sobrantes del horario del departamento en docencias compartidas por dos profesores del mismo departamento (se usará para la mentorización del profesor en prácticas) en aquel grupo que se ha encajado en los horarios grupo de DT I mixto de varios grupos y con la asignatura como optativa.

II. PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA ESO
(EPVA 1º y 2º y optativa EPVA 4º)

ÍNDICE DEL CAPÍTULO (págs.7/35)

1. **Preliminar**
2. **Objetivos de la etapa**
3. **Contenidos EPVA.**
   - Contenidosde1ºESO.(LOMLOE)
   - Distribucióntemporaldecontenidosde1ºESO.(LOMLOE)
   - Contenidosde2ºESO.
   - Distribucióntemporaldecontenidosde2º ESO.
4. **Criterios de evaluación**
   - CompetenciasBásicas.(LOMLOE)
   - Competenciasespecíficas(LOMLOE)
   - Marcoteóricoyprácticaeducativa.(LOMLOE)
   - CriteriosdeevaluaciónEPVA1ºESO.(LOMLOE)
   - CriteriosdeevaluaciónEPVA2ºESO.
   - AprendizajesmínimosparaEPVA1ºy2º.(LOMLOE).
5. **Metodología y recursos didácticos.(LOMLOE)**
   - Procesodeenseñanza-aprendizaje
   - Metodología
   - MaterialesyRecursosDidácticos
6. **Criterios de calificación.(LOMLOE)**
   - Criteriosfundamentalesparalaevaluacióndelalumno.
   - Instrumentosdecalificación.
   - CriteriosdecalificacióndeEPVA1ºy2ºde ESO.
   - CriteriosdecalificacióndeEPVA4ºde ESO.
   - Recuperaciones

1. PRELIMINAR

En el presente curso ya implantada definitivamente la LOMLOE. Por lo que respecta a 4º de la ESO la optativa se denomina Expresión Artística.

2. OBJETIVOSDELA ETAPA

- Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.

- Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación, divulgación y mejora.

- Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y métodos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

- Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.

- Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos y elaborando juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.

- Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

- Utilizarellenguajeplásticopararepresentaremocionesysentimientos,vivencias,sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.

- Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación, por tanto, de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.

- Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

- Planificar, individual y conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir, y revisar al acabar cada una de las fases.

3. CONTENIDOS EPVA

CONTENIDOS DE EPVA 1º ESO (LOMLOE)

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciaciones temática y análisis.
– Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del paleolítico al renacimiento.
– Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del Paleolítico al Renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.
– Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

B. Elementosformalesdelaimagenydellenguajevisual.Laexpresióngráfica.
– Elementos básicos del lenguaje visual: elpunto, la línea y el plano.
- Posibilidades expresivas y comunicativas.
- El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.
- Análisis de las imágenes: denotación y connotación.
- Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.

– Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
– La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
– Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano.
– Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.
– El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: temática y procedimientos.
– Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
– El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
– Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.
– Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.
– Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos:
- Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.
- Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás.
- Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones.
- Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.
- Resolución de trazados con rectas y curvas.
- Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro y el circuncentro.
- Los cuadriláteros: clasificación, trazados.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.
– El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
– Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.
– Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN 1º DE ESO

Disponemos sólo de 2 sesiones semanales para abordar este extenso y variado currículo. Los contenidos se integrarán en las tres unidades didácticas que se diseñarán a lo largo del curso, tratando de encajar cada una en una evaluación. Todos los bloques se tratarán en las tres unidades programadas. Con los siguientes matices: el bloque A se trabajará como eje conductor en todas ellas, mientras que cada uno de los bloques restantes tendrá un protagonismo especial en cada una de estas unidades.

1ªEVALUACIÓN	2ªEVALUACIÓN	3ªEVALUACIÓN
Todos los bloques Bloque A: Manifestación cultural/artística/visual. Tratamiento más pormenorizado del bloque C.	Todos los bloques Bloque A: Manifestación cultural/artística/visual. Tratamiento más pormenorizado del bloque B.	Todos los bloques Bloque A: Manifestación cultural/artística/visual. Tratamiento más pormenorizado del bloque D.

Cada unidad didáctica se programará como un pequeño proyecto ligado a un contexto cultural (Bloque A) con actividades muy diversas tanto de conceptos referentes al aprendizaje de procedimientos y destrezas concretas como a la resolución de problemas y propuestas gráfico-plásticas de producción y expresión. Se tratarán de integrar, por tanto, todos los bloques, aunque dando mayor protagonismo a uno de los restantes B, C y D, como se ha indicado en la tabla. Esta idea se desarrollará más extensamente en el apartado metodológico.

CONTENIDOS DE EPVA 2º ESO. (LOMLOE)

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciaciones, temática y análisis.
– Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del renacimiento al arte contemporáneo.
– Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del Renacimiento al arte contemporáneo: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.
– Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
– Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.
- Posibilidades expresivas y comunicativas.
- El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.
- Análisis de las imágenes: denotación y connotación.
- Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.

– Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
– La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
– Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano.
– Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.
– El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.
– Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos y tres dimensiones. Técnicas secas y

húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
– El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
– Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos y de proyectos.
– Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de figuras planas con el juego de escuadras.
– Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos:

- Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.
- Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás.
- Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones.
- Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.
- Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.
- Resolución de trazados con rectas y curvas.
- Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro y el circuncentro.
- Los cuadriláteros: clasificación, trazados.
- Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado el radio.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.
– El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
– Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.
– Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN 2º DE ESO

Disponemos sólo de 2 sesiones semanales para abordar este extenso y variado currículo. Los contenidos se integrarán en las tres unidades didácticas que se diseñarán a lo largo del curso del mismo modo que en 1º de la ESO.

Bloque1.Expresión plástica

1. El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios. Atributos del color. El círculo cromático. Tratamiento del color con herramientas digitales.
2. Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro.
3. La textura los diferentes tipos de textura. Técnicas.
4. Procedimientos y técnicas: cualidades y posibilidades expresivas de diferentes técnicas (secas y húmedas), y técnicas mixtas.
5. Representación de formas en el espacio.
6. Perspectiva cónica frontal y oblicua.
7. Estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.
8. El collage.

Bloque2.Comunicación audiovisual

1. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código, canales.
2. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
3. Iniciación a la fotografía.
4. Iniciación al lenguaje cinematográfico.
5. La retórica publicitaria.
6. Iniciación a la edición fotográfica. El croma key.

Bloque3. Dibujo Técnico

1. Repaso de los útiles para el dibujo técnico. Prácticas con la escuadra, el cartabón y el compás.
2. Repaso de construcción de triángulos y cuadriláteros.
3. Rectas y puntos notables de triángulos.
4. Repaso de trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
5. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.
6. Curvas cónicas: elipse, parábola e hipérbola.
7. Diseños aplicando giros y simetrías de módulos.
8. Sistemas de representación y sus aplicaciones.
9. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.
10. Representación en perspectiva isométrica y caballera de prismas, cilindros y conos.

1ªEVALUACIÓN	2ªEVALUACIÓN	3ªEVALUACIÓN
Manifestación cultural/artística/visual. Bloque3:Dibujo Técnico	Manifestación cultural/artística/visual. Bloque1.Expresión plástica	Manifestación cultural/artística/visual. Bloque2.Com.audiovisual.

El planteamiento metodológico será similar al ya comentado para 1º de la ESO. Se tratará de integrar todos los bloques de contenidos, dando mayor peso a uno de ellos en cada evaluación y proponiendo como hilo conductor en cada unidad ejemplos concretos y contextualizados de la Historia del Arte y/o del Patrimonio.

4. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

COMPETENCIAS BÁSICAS. (LOMLOE)

La Educación Plástica y Visual tiene un papel importante en el logro de las competencias básicas y en la adquisición de conocimientos y destrezas imprescindibles en el desarrollo de la enseñanza de las distintas materias. En este punto hacemos una relación de las competencias básicas argumentando en cada una de ellas el papel que puede cumplir nuestra área.

Competencia artística y cultural (CAC)

La Educación Plástica y Visual contribuye, especialmente, a adquirir *la competencia Artística y cultural:*

- El alumno amplía su conocimiento sobre los diferentes códigos artísticos utilizando las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprende a mirar, ver, observar y percibir, y a partir del conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y es capaz de expresarse a través de la imagen.
- Desarrolla su cultura visual y su creatividad a través de la expresión gráfica y el correcto uso de las técnicas artísticas.
- Obtiene información sobre las tendencias artísticas del pasado y del presente desde cada una de las distintas manifestaciones: arquitectura, pintura, etc.
- Refuerza el poder comunicativo y expresivo del lenguaje visual con el análisis de obras relevantes del arte y la comunicación visual.
- Le capacita para conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones artísticas y culturales, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Competencia de la autonomía e iniciativa personal (CAIP)

- Esta materia ayuda a la adquisición de *la autonomía e iniciativa personal:*
- El alumno se ve obligado, como en todo proceso de creación, a convertir una idea en una obra.
- Trabaja, por tanto, estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados, obligándole a tomar decisiones de manera autónoma.
- Este proceso, junto con el desarrollo del espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Esta materia incrementa esta competencia a través del estudio pormenorizado del lenguaje visual y plástico utilizando como recurso inestimable el propio lenguaje verbal y escrito:

- El alumno tendrá que describir procesos de trabajo, argumentar soluciones dadas, hacer valoraciones y análisis de obras artísticas.
- Verbalizar conceptos aprendidos, aprenderá vocabulario propio de la materia y formulará preguntas acerca de los contenidos.
- Aprenderá recursos específicos del lenguaje visual para expresar ideas, sentimientos y emociones con lo que enriquecerá sus posibilidades comunicativas.
- Posibilitará la integración del lenguaje plástico con otros lenguajes enriqueciendo así la comunicación.

Competencia social y ciudadana (CSC)

La Educación Plástica y Visual supone un buen medio para desarrollar y mejorarla *Competencia social y ciudadana.*

- En las actividades de equipo promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales
- El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual que induce al trabajo creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, podrá proporcionar experiencias directamente

vinculadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia para aprender a aprender (CAA)

Esta materia contribuye a esta competencia en la medida en que se favorece la reflexión sobre los procesos y la experimentación creativa, puesto que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, y también la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

Competencia en el tratamiento de la información (CD)

En el currículo de esta materia adquieren importancia los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia**.** En la sociedad actual, el uso de recursos tecnológicos específicos es el método básico y generalizado en la creación y difusión de imágenes. Por tal motivo, se establece como objetivo propio de la materia el aprendizaje de las nuevas técnicas para la interpretación de la información, en especial la transformación de lenguajes no verbales (gráfico, audiovisual, etc.) y el manejo de los recursos técnicos adecuados para comunicarlos a públicos diversos por medio de soportes y formatos diferentes, colaborando de esta forma a mejorar la *competencia digital*.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

- Una de las finalidades de la materia es enseñar al alumnado a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, por medio de la geometría plana, la perspectiva y la representación objetiva de las formas. Tales capacidades podrán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran la *competencia matemática* y a que permitirá abordar la puesta en funcionamiento del proceso creativo con la utilización de las proporciones, dimensiones, relaciones y equilibrio de las formas de manera adecuada, y comprender el mecanismo de creación de una obra artística.
- Utilizando procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior.
- Introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.
- Induce en el alumno la comprensión de la realidad formal del entorno que lo rodea, aportando un mayor conocimiento y respeto de la naturaleza y reforzando la capacidad de interpretar el mundo físico mediante representaciones bidimensionales del entorno.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE EPVA EN 1º Y 2º DE LA ESO. (LOMLOE)

Estas son las ocho competencias específicas del currículo de 1º y 2º de la ESO:

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlas y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

MARCO TEÓRICO Y PRÁCTICA EDUCATIVA. INTERRELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS CONTENIDOS, LA METODOLOGÍA Y LA EVALUACIÓN.

En la práctica creemos que estas ocho **competencias específicas** se mueven en tres líneas principales, básicas desde siempre en nuestra área. A saber:

- REFLEXIÓNYANÁLISIS. Lectura y reflexión en el ámbito de los lenguajes visuales. Cultura, contextualización, sensibilización y desarrollo de juicio crítico. Desarrollo de la importancia en la comunicación y expresión con estos lenguajes. En este sentido la nueva ley pone un énfasis, que nos parece adecuado, en un trabajo más pormenorizado y aplicado de las manifestaciones artísticas.
- HACER (Aprendizajes y destrezas). Aprendizaje de destrezas y procedimientos en el ámbito de las técnicas y tecnologías productoras en el ámbito audiovisual. Así como adquirir conocimiento de su diversidad y de su fusión en las manifestaciones artísticas.

- HACER (Procesos de trabajo). Desarrollo de procesos de trabajo en las propuestas de casos prácticos de producción. En el ámbito de la creación artística, el diseño y/o la comunicación.

De esta forma **hemos sintetizado** cada una de las ocho competencias en las categorías "hacer" y "analizar y reflexionar" y hemos relacionado cada una de ellas con términos clave para distinguir algunos matices:

1. ANALIZAR Y REFLEXIONAR. Manifestaciones artísticas y marco cultural. Análisis y lectura. Contextualización. Patrimonio y referentes culturales.
2. HACER Y REFLEXIONAR. Lectura, reflexión y producción dentro de un marco cultural/social. Proceso de creación. Apreciación y aprendizaje personal.
3. ANALIZAR Y REFLEXIONAR. Conocimiento y apreciación de la variedad en las producciones visuales. Apreciación personal. Análisis y Lectura. Contextualización.
4. HACER. Producción. Medios de producción. Aprendizaje y experiencias con distintos medios. Desarrollo de destrezas y procedimientos concretos.
5. HACER. Producción y expresión artística. Aplicar procedimientos y técnicas a la propuesta de prácticas en el ámbito de las producciones artísticas. Desarrollo de proyectos de aplicación.
6. ANALIZAR Y REFLEXIONAR. Referentes y contexto cultural. Enriquecimiento en el ámbito de la cultura visual y plástica. Contextualización.
7. HACER. Producción. Conocimiento de la variedad de lenguajes artísticos. Integración de estos lenguajes. Elaboración de prácticas. Desarrollo de proyectos de aplicación.
8. HACER. Producción. Comunicación y resolución de problemas. Elaboración de prácticas. Desarrollo de proyectos de aplicación.

Los criterios de **evaluación**, que se detallan más adelante, se encajan en estas competencias teniendo en cuenta las variables de saberes/destrezas, reflexión/análisis, sensibilización/expresión, producción/comunicación. Estas se tendrán en cuenta en el momento de programar las actividades concretas de cada unidad didáctica. La intención es programar actividades variadas que recojan calificaciones de estas variables.

Con respecto a los **contenidos**, a los bloques recogidos de la ley anterior, Expresión Plástica, Dibujo Geométrico y Comunicación Audiovisual, con la nueva ley añade un nuevo bloque que hace referencia explícita al patrimonio, a las manifestaciones artísticas y a todo tipo de manifestaciones en el ámbito de la imagen y el diseño, se consideren o no artísticas. Aunque es este un aspecto que ya teníamos en cuenta antes de la implantación de la LOMLOE, creemos que el hecho de que aparezca explícitamente como bloque puede ayudar a enfocarlo mejor y de forma aplicada. Por sintetizar, estableceremos las siguientes categorías dentro de los contenidos:

A. Cultura visual. Patrimonio artístico y cultural.
B. Elementos del lenguaje visual. Comunicación y expresión.
C. Técnicas y procedimientos. Proceso creativo. Introducción a la Geometría.
D. Lenguaje y comunicación visual y audiovisual.

Los contenidos siguen siendo muchos y literalmente inabordables para una asignatura que dispone de solo dos sesiones semanales. Ahora bien, lo que aborda ahora la nueva ley es combinarlos en propuestas (unidades didácticas) que puedan integrarlos con el fin de transmitir una idea más global y completa

del área. En este sentido, proponemos que el bloque A aparezca en todas las unidades programadas, una por cada evaluación, como un hilo conductor que sirva de excusa para tocar los otros tres bloques en todas las unidades, aunque dando un mayor protagonismo a uno en cada caso. Esta podría ser una propuesta de temporalización en el curso.

1ªEVALUACIÓN	2ªEVALUACIÓN	3ªEVALUACIÓN
Todos los bloques Bloque A: Manifestación cultural. Tratamiento más pormenorizado del bloque C.	Todos los bloques Bloque A: Manifestación cultural. Tratamiento más pormenorizado del bloque B.	Todos los bloques Bloque A: Manifestación cultural. Tratamiento más pormenorizado del bloque D.

Cada unidad didáctica se programará como un pequeño proyecto ligado a un contexto o manifestación cultural dentro del ámbito de lo visual y la historia del Arte (Bloque A) con actividades muy diversas tanto de conceptos referentes al aprendizaje de procedimientos y destrezas concretas como a la resolución de problemas y propuestas gráfico-plásticas de producción y expresión. Se tratarán de integrar, por tanto, todos los bloques, aunque dando mayor protagonismo a uno de los restantes B, C y D, como se ha indicado en la tabla. Esta idea se desarrollará más extensamente en el apartado metodológico.
Dentro de esta estructura se plantean las unidades didácticas como pequeños proyectos que integran los aspectos mencionados. Se pueden variar los conocimientos y destrezas concretas y partir de referencias diferentes, pero teniendo en cuenta un marco de mínimos en cuanto a aprendizajes conceptuales y procedimentales. Estos **aprendizajes mínimos** se secuenciarán entre los cursos de 1º y de 2º teniendo en cuenta el primero como un curso inicial cuya dinámica podrá madurar en el segundo curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. EPVA 1º ESO y 2º ESO. (LOMLOE)

Como se indicó anteriormente los criterios de **evaluación** que a continuación se detallan se categorizan y encajan en las competencias específicas teniendo en cuenta las variables:

- saberes/destrezas
- reflexión/análisis
- sensibilización/expresión
- producción/comunicación

Estas categorías se tendrán en cuenta en el momento de programar las actividades concretas de cada unidad didáctica. La intención es programar actividades variadas que recojan calificaciones de todas ellas, para así abarcar todos los criterios de evaluación.

Esta es la relación de criterios y su relación con las competencias específicas tal y como lo recoge la LOMLOE:

Competencia específica 1.

Buscar información para reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las producciones plásticas más relevantes, del Paleolítico al Renacimiento.
Describir la función y finalidad de diferentes obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento, con interés y respeto.

Reproducir de forma guiada alguna obra de arte o de diseño introduciendo modificaciones que persigan modificar su función.

Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento.

Competencia específica 2.

Describir, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Explicar de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

Realizar de forma guiada composiciones básicas aplicando de forma gradual los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color.

Conocerlastécnicasbásicasparalacreacióndebocetosquepermitanexpresarideassencillas.

Identificaryanalizarlosdiferentesnivelesdeiconicidaddelaimagengráficaelaborandodibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.

Competencia específica 3.

Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

Conocer las principales técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas y aplicar técnicas básicas en la realización de composiciones de diferente índole, evitando la representación de estereotipos.

Competencia específica 4.

Observar y analizar de forma guiada los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

Identificar los elementos configuradores de la imagen.

Diferenciar las distintas técnicas empleadas en la elaboración de distintas obras plásticas.

Experimentar con las diferentes técnicas analizando los resultados obtenidos en función de la intencionalidad perseguida.

Establecer conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (fotografía, cómic,cine, publicidad, etc.), a través de un análisis guiado de las soluciones aportadas en cada caso.

Componer un banco de imágenes seleccionando entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales.

Describir una imagen distinguiendo los aspectos de notativos y connotativos de la misma.

Diseñar elementos visuales propios de un cómic, anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística.

Competencia específica 5.

Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

Expresar sentimientos realizando composiciones que transmitan emociones básicas.

Aplicar métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.

Competencia específica 6.

Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

Diferenciar los aspectos formales de las producciones visuales y audiovisuales.

Competencia específica 7.

Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Competencia específica 8.

Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

Desarrollar proyectos de forma guiada con una intención comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual.

APRENDIZAJES MÍNIMOS PARA EPVA DE PRIMER CICLO. (LOMLOE)

En este apartado concretamos los aprendizajes mínimos que se aplicarán en el diseño y calificación de prácticas y pruebas de refuerzo y recuperaciones parciales y/o de adaptaciones curriculares.

Estos mínimos no se aplicarán en el caso de pérdida de la evaluación continua, pues entendemos que en una asignatura eminentemente práctica y experimental como EPVA la implicación del alumno en el desarrollo de las actividades es un indicador fundamental.

EPVA 1º ESO

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

1. Conocer la secuencia de "estilos" artísticos desde el paleolítico hasta el Renacimiento y reconocer ejemplos gráficos de cada uno de ellos.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

1. Conocer y aplicar los elementos configuradores básicos de las imágenes (punto, línea y plano) en composiciones sencillas.
2. Elementos básicos y procedimientos. Utilización de herramientas para obtener variedad de trazos, tramas y texturas. El objetivo es que el alumno consiga una rica variedad gráfico-plástica y versatilidad de herramientas y mano en la obtención de un alfabeto gráfico-plástico.
3. Color:
    - Colores primarios, secundarios y terciarios.
    - Círculo cromático básico y gamas de color sencillas.

- Colores afines y complementarios.

4. Realización de un trabajo creativo personal realizando pruebas y bocetos y aplicando técnicas y procedimientos trabajados.
5. Distinguir niveles de iconicidad en las imágenes.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

1. Diferenciar técnicas secas y técnicas húmedas.
2. Diferenciar entre espacio bidimensional y espacio tridimensional.
3. Trazados geométricos:
   - Empleo de escuadra y cartabón en el trazado de paralelas y perpendiculares y construcción de ángulos.
   - Prácticas de compás.
   - Deducción intuitiva de lugares geométricos sencillos: rectas paralelas, planos paralelos, circunferencia, esfera, mediatriz de un segmento, bisectriz de un ángulo.
   - Trazados geométricos básicos.
     - Paralelas y perpendiculares con compás y regla.
     - Suma y resta de segmentos.
     - Ángulos. Clasificación. Construcción. Suma y resta de ángulos.
     - Proporcionalidad. Teorema de Tales. División de un segmento en partes iguales.
     - Trazado de mediatrices y bisectrices.
     - División de la circunferencia en partes iguales. Trazado de polígonos regulares: triángulo y hexágono, cuadrado y octógono.
     - Polígonos estrellados.
     - Patrones geométricos en el entorno.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- Entender el lenguaje como medio de comunicación y reconocer sus finalidades básicas: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
- Imagen fija. Realizar un cómic utilizando elementos propios de este canal.

EPVA 2º ESO

B. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

1. Conocer la secuencia de "estilos" artísticos desde la edad moderna hasta la actualidad y reconocer ejemplos gráficos de cada uno de ellos.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

1. El color:
   - Repaso de lo visto en el primer curso.

- Mezcla aditiva y sustractiva. Complementariedad del color.
- Atributos del color.

2. Elementos y recursos gráficos. Prácticas de trazos, gestos y texturizaciones aplicándolos a ejercicios de claroscuro sencillo.
3. Representación de formas en el espacio. Prismas, conos, cilindros y esferas. Creación de espacios ilusorios tridimensionales aplicando nociones básicas de perspectiva y técnicas de claroscuro.
4. Realización de un trabajo creativo personal realizando pruebas y bocetos y aplicando técnicas y procedimientos trabajados.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

1. Entender las etapas en el proceso creativo, integrando diferentes técnicas y procedimientos.
2. Realizar los siguientes trazados geométricos:
   - Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares.
   - Tangencias básicas.
   - Redes y diseño modular.
3. Geometría del espacio. Saber realizar las vistas y perspectivas de objetos sencillos.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

1. Comunicación visual. Elementos.
2. Las imágenes:
   - Significante y significado. Lectura denotativa y lectura connotativa.
   - Funciones básicas de las imágenes.
   - Niveles de iconicidad de las imágenes.
3. Principios básicos de la "imagen en movimiento". Stopmotion.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El **proceso de enseñanza-aprendizaje** entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos, de la memorización y razonamientos comprensivos y de la práctica en actividades diversas.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos, favoreciendo también su autonomía en la organización de tareas y materiales.
- Favorecersituacionesenlasquelosalumnosyalumnasdebanactualizarsusconocimientos.
- ProporcionarsituacionesdeaprendizajequetenganSentidoparalosalumnosyalumnas,conel fin de que resulten motivadoras.

En consecuencia, para conseguir unos resultados satisfactorios, proponemos se tengan en cuenta las siguientes **líneas de actuación**:

- Hemos de considerar que el Área de Plástica y Visual es un área primordialmente conceptual, y no sólo procedimental, ya que a través de ella se deben adquirir unos conceptos claros y definidos, tanto creativos como expresivos. La plástica se plantea como una actividad racional y como un lenguaje de comunicación y expresión que utiliza la manualidad para expresarse. Esta consideración no es incompatible con el enfoque eminentemente práctico (realización de actividades y proyectos) que queremos dar al área en esta etapa.
- Se debe tener en cuenta la heterogeneidad del alumnado y actuar en consecuencia, por lo que los enfoques metodológicos se adaptarán a las necesidades de cada individuo. En este sentido, se procurará, en la medida de lo posible, ayudar a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultades.
- Los conceptos han de tratarse de forma secuenciada, bien definidos y acotados, de modo que eviten la ambigüedad; por otra parte, deben fomentar la capacidad de abstracción. El desarrollo de la capacidad manual lo conseguirá el propio alumno mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas para cada Unidad Didáctica.
- La Educación Plástica y Visual en la ESO no constituye una iniciación a los estudios artísticos. Su punto de partida debe encontrarse en las manifestaciones artísticas y en el mundo cotidiano de imágenes y hechos plásticos en el que se mueven los alumnos.
- Lo que se aprende, se construye sobre lo que se conoce de la realidad, completándolo con la información que se va adquiriendo, por lo que se debe procurar relacionar las actividades y los temas propuestos con el entorno e intereses del alumno/a. De este modo se facilita su auto-expresión, la interpretación de hechos reales y, también, se favorece el pensamiento divergente.

- Los alumnos/as, mediante la experimentación, el trabajo engrupo, la búsqueda y selección de información, y la puesta en común de los trabajos realizados, tienen la posibilidad de aprehender la realidad, favoreciendo la comunicación entre ellos/as.
- Las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas tienen un referente de seguridad que le permite al alumno/a superar las dificultades de su tarea. Para ello, se presenta un número elevado, secuenciado, progresivo y variado de actividades, con lo que, también, se puede trabajar bien la diversidad del alumnado.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje debe materializarse en la creación de mensajes visuales por medio de técnicas y procedimientos adecuados, tanto de forma individual como colectiva, sobre todo, si tenemos en cuenta las posibilidades que ofrecen hoy las tecnologías de la información y la comunicación.

Los **principios metodológicos** en los que basaremos nuestra actividad docente son:

- **Motivación**. Insertar al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es quizás, la tarea más difícil de la labor docente, por lo que, el profesor/a, deberá elaborar estrategias que sustenten la metodología global propuesta.
- **Investigación**. Entendida tanto como principio didáctico que imbuya toda la creatividad y marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica. Se plantea una investigación, no en el

sentido científico de la palabra, sino en el experimental, es decir, que el alumno/a descubra a través de la experiencia y la observación.

- **Creatividad**. El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico y visual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo. Se trata, no sólo de desarrollar destrezas o lograr técnicas que permitan realizar determinados trabajos o tareas, sino, y sobre todo, de fomentar el uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin. Se potenciará la creatividad a través de sus principales indicadores:
  - **Fluidez**, indica la capacidad de solucionar problemas dando más de una respuesta a una misma situación, o de producir un gran número de ideas en un tiempo determinado.
  - **Ductilidad**, para ser capaces de adaptarse a las circunstancias y situaciones concretas, y de reformar o variar, si así lo requieren las circunstancias, el proyecto o idea.
  - **Originalidad**, en el sentido de intentar crear un trabajo diferente, para que cada trabajo sea expresión del propio individuo y, por tanto, perfectamente reconocible e identificable; también se interpreta como la capacidad de obtener soluciones o respuestas poco comunes o para realizar asociaciones inhabituales.
  - **Flexibilidad** y redefinición, para poder enfocar los problemas desde distintos puntos de vista y poder pasar de unas soluciones visuales y plásticas a otras.
  - **Elaboración**, que implica la habilidad y persistencia necesarios para llevar a cabo una creación, venciendo no sólo los problemas de índole material, sino también los personales y sociales, así como la producción de múltiples soluciones para la organización y materialización de un proyecto o idea.

METODOLOGÍA

En general y en la práctica diaria en el aula las **actividades del proceso enseñanza-aprendizaje** se desarrollarán siguiendo el siguiente esquema:

- Se programan tres unidades didácticas o situaciones de aprendizaje, una por cada evaluación.

- La naturaleza de las prácticas planteadas será diversa en todas las unidades:

  - Prácticas de aprendizajes y destrezas concretas.
  - Prácticas motivacionales, tanto gráficas como escritas y/u orales.
  - Explicaciones teóricas.
  - Visualización y comentarios de imágenes.
  - Tareas de documentación y búsqueda de información.
  - Prácticas de experimentación con materiales y técnicas.
  - Bocetos para desarrollos de ideas.
  - Destrezas para la presentación final de proyectos.
  - Actividades expositivas.
  - Actividades complementarias, etc.

- Esta diversidad se plantea también con la intención de abarcar los criterios de evaluación y desarrollar las competencias.

- Como norma general estas actividades se realizan prioritariamente en el aula, salvo que el profesorindiquelocontrarioenunapráctica.Cadaalumnodispondráenelauladeunacarpeta y/o cuaderno donde irá guardando de forma organizada todas las prácticas del curso. Esto no elimina la posibilidad de que se pueda solicitar, por parte del profesor, la realización de parte de un trabajo o de alguna práctica específica como tarea de casa.

- Para la programación de cada unidad didáctica se tomará como referencia (bloque A de contenidos) un ejemplo, artista, corriente, obra o manifestación cultural que sirva de referente. Se abordará su análisis y contextualización en todos diferentes puntos de vista histórico, comunicativo, expresivo y formal. Se tendrán en cuenta manifestaciones de la Historia del Arte y otras obras y procesos contemporáneos en el ámbito de la imagen.

- En la línea en lo que se ha comentado, se plantea en cada unidad una batería de propuestas actividadesyejerciciosvariadaqueabarquentodoelabanicodecompetenciasydecontenidos y que desarrollen:

    - Destrezas y aprendizajes concretos,
    - Trabajos de investigación, análisis, búsqueda de información,
    - Pequeñas pruebas sobre los contenidos abordados,
    - Desarrollo de ideas (bocetos) ante-propuestas prácticas,
    - Experimentación con técnicas y procesos,
    - Propuestas de aplicación y expresión personal, superando estereotipos.
    - Combinación de técnicas y medios en la resolución final de cada proyecto.

- Se tomará un bloque (B, C o D) como referencia principal para poder organizar los aprendizajes concretos necesarios integrando también aspectos de los otros dos bloques.
- De las actividades programadas en cada unidad distinguimos, a efectos de calificación, dos tipos de tareas:

    - Tareas de ciclo corto: pruebas o prácticas que desarrollan aprendizajes de contenidos o procedimientos concretos, ejercicios de documentación, pruebas escritas sobre contenidos abordados, ejercicios de refuerzo.
    - Otras tareas que se consideran directamente relacionadas con el proyecto o problema propuesto para resolver en cada unidad: ideas iniciales, bocetos preparatorios, experimentación y arte final.

- Respecto de la evaluación, en ambas partes se deberán cumplir unos mínimos de trabajo y calificación que se concretará en el apartado de calificación.

- Para los aprendizajes mínimos tomaremos en consideración los siguientes temas que abordaremos tanto en 1º como en 2º:

    - Elementos del lenguaje visual. Composición, gestos y trazos, color y percepción visual. Se propondrán aplicaciones en el ámbito de las artes plásticas o el diseño y la comunicación.
    - Trazados geométricos. Se propondrán aplicaciones en el ámbito de las ciencias, la tecnología y/o las artes, con una intención integradora.
    - La imagen secuencial y los lenguajes audiovisuales. Se propondrán aplicaciones en experiencias con la imagen secuencial, el cómic, stop-motion o los medios de comunicación.

Los alumnos aportarán de manera individual unos **materiales y útiles** básicos de dibujo, con el fin de que aprecien su valor, conozcan el lugar donde pueden adquirirlo, su precio aproximado y de qué manera o manera se presenta en el mercado. Aunque en esta programación se expone una lista de estos materiales es importante reseñar que sobre esta cuestión los alumnos recibirán instrucciones precisas por parte del profesor al inicio del curso. Por ello se recomienda esperar a estas instrucciones, para no anticipar compras innecesarias.
De forma general podemos adelantar que en ninguna de nuestras asignaturas de la ESO trabajamos con libro de texto de la materia. Se da prioridad a la elaboración y organización, por parte de los alumnos, de sus propios materiales, a partir de las clases presenciales y de referencias a publicaciones y referencias web.

Los materiales y prácticas que realizan los alumnos se organizan de la siguiente forma:

- En el aula cada alumno/a dispondrá de una **carpeta de aula** con su nombre donde irá organizando las prácticas realizadas durante el curso en cada unidad. Como norma general, la carpeta permanecerá siempre en el aula. Las tareas se realizarán prioritariamente en el aula, y solamente bajo las indicaciones del profesor se podrán terminar o plantear algunas tareas para casa.

- También cada alumno deberá disponer de una libreta o cuaderno para la asignatura con la finalidad de poder organizar los tiempos y programación de tareas según indicaciones del profesor.

El profesor de la materia indicará la forma y formatos en las que se habrán de presentar las distintas actividades. Bien a través de hojas sueltas organizadas en una carpeta de aula, bien en un bloc o cuaderno o bien en ambas.

Recalcamos nuevamente la importancia de las indicaciones de cada profesor acerca de la forma y formatos con los que se habrán de organizar estos materiales.

Por otra parte el centro, a través del departamento, proveerá de otros materiales y útiles que crea necesarios para el desarrollo de algunas de las actividades.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales aportados por el alumno/a.

Para la adquisición de los materiales y útiles de dibujo esperar siempre a las indicaciones previas de cada profesor.

De forma orientativa se detallan alguno de estos materiales:

- Carpeta de cartulina
- Cuaderno de clase
- Lápiz de grafito 2B
- Lápiz de grafito 2H
- Goma de borrar blanda
- Regla milimetrada de30 mm
- Juego de escuadra y cartabón sin milimetrar
- Compás con rueda de precisión y adaptador
- Láminas de dibujo DIN A4
- Lápices de colores, rotuladores (no subrayadores), ceras, pinceles…
- Papeles decolores, material de reciclaje...
- Pegamento en barra
- tijeras

Materiales aportados por el centro

- Aula taller dotada de mesas y banquetas de trabajo, pilas de agua y buena ventilación.
- Tableros de dibujo de diferentes formatos.
- Caballetes y material para modelado.
- Tórculo y material para grabado.
- Témperas y acuarelas líquidas
- Vaciados en yeso y objetos variados para proponer bodegones y motivos para el dibujo.
- Libros de consulta y ejemplos de obras plásticas para que el alumno pueda preciar las peculiaridades técnicas y de concepto de las prácticas.
- Medios audiovisuales: ordenador pantalla digital y/o proyector digital.
- Odenadores para el trabajo de los alumnos (4 unidades)
- Focos de iluminación.
- Etc…

Aulas virtuales

En cuanto tengamos plenamente operativa la nueva plataforma virtual y comprobemos sus funcionalidades se diseñarán, como ya se hizo en cursos pasados **aulas virtuales**, enfocadas primordialmente a la organización y secuenciación de contenidos y prácticas, para la organización de las asignaturas, así como canal de información para los alumnos. Si un profesor así lo decide, podrá utilizarse también de forma puntual o regularmente para la entrega digital de tareas.

Página web del departamento

Pendiente de actualización, pondremos a disposición de los alumnos información, apuntes, ejercicios, descripción de proyectos, aplicaciones y otros documentos relacionados con los contenidos del currículo.
Dotaremos a los alumnos en lo posible de referencias que complementan a los contenidos expuestos en el aula para una mejor comprensión y motivación.

La página se estructuraba de la siguiente manera:

- Portada, donde resaltamos algunas actividades realizadas con los alumnos y que contiene los enlaces a las distintas partes de la página.
- Info, con información sobre los componentes del departamento así como documentos relacionados con la Programación General del Curso.
- Aulas, con apartados específicos para los distintos niveles y asignaturas.
- Actividades, donde se iban publicando actividades de aula con galerías de trabajos de los alumnos, actividades extraescolares y colaboraciones con otros departamentos.
- Materiales, donde se organizan por áreas documentos educativos elaborados por componentes del departamento.
- Enlaces, donde se han organizado para Bachillerato y Secundaria Obligatoria una extensa cantidad de recursos educativos en la web.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNO.

En las primeras semanas del curso se realizará una **evaluación inicial** con carácter meramente informativo. Los instrumentos para llevarla a cabo serán:

1. Desde el punto de vista de los contenidos la realización de una prueba inicial de carácter general y, si el tiempo lo permite, la entrega de alguna de las primeras prácticas realizadas.

2. Desde el punto de vista de la actitud, se tendrá en cuenta tener el material necesario diariamente, la asistencia a clase, las amonestaciones en el aula, el aprovechamiento de la clase y la realización de tareas.

El estrecho margen de tiempo en el que se realiza esta evaluación inicial, las primeras semanas del curso, hace que la información obtenida sea muy poco precisa y que, por tanto, las apreciaciones que se obtengan de ella estarán sujetas a una duda más que razonable, y en este sentido esperamos que sea entendido por padres y alumnos. El objetivo de esta evaluación 0 creemos que está más dirigido a detectar situaciones de especial relevancia en cuanto a actitudes o retrasos curriculares. En cualquier caso la nota obtenida no contará como nota efectiva de cara a la evaluaciones posteriores y a la nota final.

Para la calificación positiva en las **tres evaluaciones** en las que se estructura el curso se consideran fundamentales los siguientes **criterios de evaluación**.

1. La asistencia y trabajo regulares del alumno (competencia de autonomía e iniciativa personal).

2. Tener realizados todos los trabajos propuestos por el profesor durante el curso, con una correcta ejecución tanto en el plano conceptual como material (todas las competencias).

3. Entregar dichos trabajos en las fechas indicadas por el profesor (competencia de autonomía e iniciativa personal).

4. Superar las pruebas, refuerzos o prácticas de aprendizaje que se realicen durante el curso (todas las competencias).

5. Disponer en el aula de forma regular de los materiales necesarios para el trabajo de clase así como de su correcto uso y mantenimiento (competencia de autonomía e iniciativa personal).

6. La capacidad de los alumnos/as para resolver, de forma diferente, autónoma y personal, las situaciones o actividades planteadas (competencia de autonomía e iniciativa personal, competencia social y ciudadana y competencia aprender a aprender).

7. El interés, esfuerzo y dedicación de los alumno/as en la realización de las actividades (competencia de autonomía e iniciativa personal, competencia social y ciudadana y competencia aprender a aprender).

8. La capacidad para superar dificultades iniciales a través de actividades de refuerzo y/o recuperación (competencia de autonomía e iniciativa personal, competencia social y ciudadana y competencia aprender a aprender).

9. El nivel de concentración y aprovechamiento del tiempo de clase en la realización de las actividades (competencia de autonomía e iniciativa personal, competencia social y ciudadana y competencia aprender a aprender).

10. Mantener una actitud correcta de respeto hacia el profesorado y compañeros, de cuidado del material propio y ajeno y de participación activa y adecuada en el desarrollo de la clase (competencia de autonomía e iniciativa personal, competencia social y ciudadana).

INSTRUMENTOSDECALIFICACIÓN.

Estos instrumentos tratan de abarcar un amplio abanico de las variables que intervienen en el proceso de aprendizaje. A partir de ellos se obtienen las calificaciones en las que se basará la nota final del curso.

1. **Observación sistemática**. La medida de estas variables se obtienen fundamentalmente de los informes de asistencia y de la observación durante las clases de la actitud y evolución del alumnado.
    - Asistencia y puntualidad a clase.
    - Participación y actitud.
    - Aportación de ideas y soluciones.
    - Regularidad y superación.
    - Nivel de atención y trabajo en clase.
    - Disposición y cuidado de materiales.

2. **Realización de actividades y resolución del proyecto en cada unidad didáctica**. La medida de estas variables se obtiene a partir de las notas numéricas sobre las actividades realizadas, de las notas a cerca del cuidado y disposición de material por parte del alumno, del seguimiento de su cuaderno de clase y de la observación directa del alumno en el trabajo diario.
    - Corrección en la presentación de las actividades.
    - Disposición y cuidado de materiales.
    - Cumplimiento de plazos de entrega.
    - Organización y planificación del trabajo.
    - Originalidad y planificación del trabajo.
    - Destreza en el uso de materiales.
    - Comunicación oral y/o escrita de su trabajo.

3. **Pruebas de contenidos, prácticas de aprendizaje, tareas de documentación**. La medida de estas variables se obtiene a partir de ejercicios de ciclo corto acerca de contenidos o procedimientos de forma gráfica, escrita y/u oral.
    - Adquisición de conceptos y/ o destrezas.
    - Comprensión.
    - Razonamiento
    - Tareas de documentación.
    - Tareas de refuerzo de aprendizajes concretos.

Respecto de estos instrumentos evaluadores, y en cada evaluación, el departamento dispone los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: EPVA 1º y 2º.

- Asistencia regular a clase. Las faltas de asistencia deben estar convenientemente justificadas aceptadas por el profesor. Siguiendo el reglamento del centro el alumno que acumule un exceso de faltas de asistencia sin justificar tendrá que completar tareas mínimas para su evaluación.

- Se programan tres unidades didácticas con tareas gráficas prácticas, pruebas y tareas de investigación. Todas ellas deberán estar entregadas de cada unidad en tiempo y forma. El alumno que no realice un mínimo del 75% de las prácticas ni trabaje en el aula, podrá ser positiva su evaluación.

- Los alumnos deberán tener en el aula los materiales y útiles solicitados para uso individual, hacer un uso adecuado de los mismos y mantenerlos en buen estado.

- Las prácticas y pruebas se realizan en el tiempo de clase. Solo bajo la autorización del profesor se podrán repetir o terminar en casa, siempre y cuando el mismo considere que ha habido un aprovechamiento suficiente del tiempo de trabajo en el aula. En cualquier caso no se podrá aprobar la unidad con tareas hechas en casa (necesitamos estar seguros de la autoría de las tareas).

- Cada unidad didáctica se calificará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes de calificación:
  - Prácticas del proyecto:50%
  - Pruebas (cuando las hubiera) y/o trabajos escritos/orales: 30%
  - Observación en clase: 20%

- En las pruebas o trabajos escritos habrá una calificación numérica. En cada unidad se podrán consignar al menos dos notas de este apartado. La calificación en este apartado tendrá que tener una nota mínima de 3 para poder ponderar con la nota de las prácticas de proyecto.

- Las prácticas que se consideren propias de cada proyecto tendrán una calificación global de todo el proceso donde cada fase y tipo de ejercicio (ideación y propuestas, bocetos, tareas de aprendizajes y destrezas, experimentación, documentación, desarrollo, propuesta y arte final, presentaciones…) tendrá su porcentaje de ponderación en función cada unidad. La calificación en este apartado tendrá que tener una nota mínima de 3 para poder ponderar con la nota de las pruebas.

- El aprobado final se podrá obtener con la media ponderada de las tres evaluaciones aprobadas. Si se hubiera suspendido solo una evaluación, siempre y cuando no fuera la tercera, y la media fuera de 5, también se obtendría el aprobado por evaluaciones. De no concurrir estos casos se podría plantear una recuperación de trabajos final siempre que el alumno aprobara al menos la tercera evaluación. Este caso se especifica en el apartado de recuperaciones.

Otras consideraciones importantes en el proceso de evaluación-calificación:

- La entrega de prácticas y/o cuaderno fuera de plazo supondrá una penalización en la calificación del mismo. También pueden penalizar las faltas de materiales, la falta de trabajo, las amonestaciones reiteradas en el aula, las faltas de respeto a compañeros y otras actitudes negativas que dificulten el normal desarrollo de las clases.

- Con las diferentes notas obtenidas se realizará una media aritmética de la que, como norma general, se podrá sustraer hasta un 10% (sobre10) de la nota media obtenida por causa de una o varias faltas leves. Ahora bien, la acumulación de tres faltas leves serán consideradas como falta grave y serán notificadas a los padres. Hay que tener en cuenta, además, que tres faltas graves con lleva la intervención de jefatura. La aplicación de este 10% se podrá realizar en cada evaluación y se tendrá en cuenta también al final del curso teniendo en cuenta la evolución del alumno.

- De forma excepcional aquellos alumnos que acumulen faltas graves y/o problemas de absentismo y/o bien con una falta reiterada de trabajo (menos del 75%) y ausencia a pruebas de evaluación (actividades y exámenes), se podrá considerar la no cumplirse los mínimos que se estipulan en los criterios de evaluación/calificación. Los casos que, en este sentido, y tras los pertinentes avisos, puedan quedar confirmados en la última evaluación, entenderemos que no han podido ser recuperables, aun aplicando las medidas de recuperación previstas para las evaluaciones. En el caso de que la situación sea contemplada como definitiva, el alumno no superará el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EPVA 4º ESO.

Si bien, con carácter general, se seguirán las pautas marcadas en el apartado anterior, para el grupo de 4º de EPVA se tendrán en cuenta también las siguientes especificaciones:

- Los trabajos gráficos serán contemplados dentro de unidades más largas en su temporalización en las que, a modo de proyectos, se integren diferentes contenidos del currículo. De esta forma en cada proyecto se determinarán *ex profeso* las entregas y controles parciales de cada unidad.

- Los alumnos deberán cumplir las entregas parciales que certifiquen su avance en cada proyecto o unidad. Asimismo realizarán una carpeta de presentación final con todas las actividades gráficas de cada unidad programada. Los alumnos presentarán así mismo su cuaderno de trabajo de la asignatura en las condiciones especificadas por el profesor, bien como cuaderno aparte, bien como ejercicios incorporados a la carpeta de clase.

- Cada unidad didáctica se calificará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes de calificación:
    - Prácticas del proyecto: 60%

- Pruebas y/o trabajos escritos/orales: 20%
- Observación en clase: 20%

RECUPERACIONES

Recuperación parcial de evaluaciones.

Para recuperar una evaluación suspensa el alumno tendrá que realizar, a indicación del profesor, aquellas partes del trabajo no realizadas, incompletas y/o suspendidas. Se dará una fecha de entrega tras la cual se hará una nueva revisión de la unidad completa. Estas tareas de recuperación podrán programarse para ser realizadas parcialmente en casa y/o en el aula de forma excepcional.

Recuperación fina l*(Repescafinal)*.

Aquellos alumnos que, cumpliendo un mínimo de trabajo suficiente y habiendo aprobado al menos la tercera evaluación, no obtengan un 5 como mínimo en la media ponderada por evaluaciones, podrán obtener el aprobado realizando una tarea final (sobre los aprendizajes mínimos) entregando aquellas tareas no entregadas o equivalentes que el profesor disponga.

Los alumnos que corran el riesgo de no superar el curso, por acumulación de faltas graves y/o de absentismo y/o la no realización de tareas, serán informados del mismo, así como sus padres o tutores. Según cada caso, se tratará de motivar su incorporación a la evaluación ordinaria a través de las recuperaciones de la Primera y/o Segunda Evaluaciones. Si la respuesta fuera positiva por parte del alumno, recuperando evaluaciones anteriores, se le incorporará al proceso ordinario de evaluación durante la Tercera Evaluación. Si esta situación alcanzara hasta la tercera evaluación se avisará al alumno (informando a la familia) de la necesidad de aprobar la tercera evaluación y de cumplir unos mínimos de trabajo de evaluaciones anteriores para tener derecho a presentar la repesca del trabajo final.

No hay recuperación extraordinaria.

III. DIBUJO TÉCNICO DE BACHILLERATO (DT1 Y DT 2).

ÍNDICEDELCAPÍTULO(págs.36/48)

1. **Introducción**
2. **Preliminar sobre aspectos metodológicos y de evaluación.**
3. **Competencias específicas**
4. **Dibujo Técnico I. 1ºdebachillerato (LOMLOE)**
   - Objetivos
   - Contenidos
   - Metodología.
   - Criterios de calificación.
5. **DibujoTécnico II. 2ºdebachillerato(LOMLOE)**
   - Objetivos
   - Criterios de la evaluación y estándares
   - Metodología.
   - Criterios de calificación.
6. **Atención a los pendientes de Dibujo Técnico I.**
7. **Prueba extraordinaria**

1. INTRODUCCIÓN

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad, en términos de forma y medida, en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como mediodecomunicaciónencualquierprocesodeinvestigaciónoproyectoquesesirvadelosaspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios. También el aprendizaje de la geometría como práctica que permite desarrollar estrategias en la resolución de

problemas, que tienen como herramienta métodos axiomático-deductivos que son también importantes en el pensamiento científico en general.
El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su "visión espacial", entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas. Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación del espacio sus objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

2. PRELIMINAR SOBRE ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DE EVALUACIÓN

Acordamos no trabajar directamente con un libro de texto. No obstante, estamos de acuerdo en recomendar a nuestros alumnos la adquisición de alguno de los textos actualizados sobre la materia (1º y 2º) para la consulta y el estudio personal.

El currículo será igualmente abordado en el Bachillerato ordinario y en el de Excelencia. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos en ambas modalidades, salvo aquellos aspectos que sean específicos del bachillerato de excelencia.

La densidad del currículo y las dificultades que los alumnos encuentran en esta asignatura hace difícil programar actividades complementarias. Es en el primer curso donde creemos más adecuado poder hacerlo.

El primer curso es el más adecuado también para plantear algunas prácticas de dibujo con que los alumnos desarrollen destrezas y precisión suficientes en la delineación de trazados. Asimismo creemos importante que los alumnos desarrollen destrezas de dibujo a mano alzada para exponer y desarrollar conceptos e ideas gráficas.

En la medida en que el desarrollo del currículo lo permita se podrán realizar demostraciones en clase utilizando medios digitales para que los alumnos conozcan algunos conceptos básicos sobre estas herramientas.

Se mantendrán las aulas virtuales como apoyo para la organización de materiales didácticos, fundamentalmente prácticas y ejercicios.
Decidimos transmitir a los alumnos, de forma general, las siguientes indicaciones:

- El alumno debe mantener un nivel de atención y concentración adecuado tanto en las explicaciones del profesor como en el trabajo en la clase sobre las actividades propuestas.

- El alumno debe disponer siempre en el aula de las herramientas y materiales requeridos, así como ser responsable de su correcto uso y conservación.

- Es muy importante que los alumnos elaboren sus propios apuntes de la materia teniendo como referencia fundamental las clases y como apoyo un libro de consulta (no obligatorio) y los recursos web que se aconsejen.

- Los apuntes de los alumnos no tendrán una revisión sistemática por parte del profesor ya que entendemos que en bachillerato debemos dar por entendida la responsabilidad y autonomía del alumno.

- El alumno deberá preparar, a través del estudio de su cuaderno de clase y del trabajo en las actividades, los contenidos abordados en las clases para superar los exámenes que se propongan durante el curso.

Herramientas de evaluación

- Observación y registro de actividades.
- Manejo del lenguaje específico del área.
- Conocimiento de los materiales, herramientas y técnicas que se trabajan a lo largo del curso.
- Entrega regular de las actividades y ejercicios que se propongan.
- Participación en actividades: conferencias, visitas, proyecciones, exposiciones, elaboración de materiales.
- Se hará una evaluación inicial para valorar el punto de partida y las habilidades y conocimientos individuales del alumnado y para analizar las características del grupo.
- Durante el curso, a través de las notas obtenidas en pruebas y actividades, se registrarán los progresos, dificultades y evolución en el proceso de aprendizaje.
- En el proceso de evaluación se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:
  - En el primer curso la entrega, en tiempo y forma, de las prácticas que se consideren obligatorias.
  - En ambos cursos, el trabajo regular en la realización de ejercicios y resolución de problemas. Se realizará un seguimiento en el aula del trabajo y estudio que los alumnos deben realizar en casa sobre las tareas propuestas por el profesor.
  - La corrección, orden y limpieza en la realización de estas prácticas y su correcto archivo.
  - Las notas obtenidas en pruebas o exámenes.
  - La asistencia y buena disposición al trabajo de clase.
  - El buen trato y espíritu colaborador con los compañeros y el profesorado.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Estas son las cinco competencias específicas del currículo de Dibujo Técnico de 1º de bachillerato:

1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico - matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

4. DIBUJOTÉCNICO I. 1º DE BACH. (LOMLOE)

OBJETIVOS PARA DIBUJOTÉCNICO I. 1º DE BACHILLERATO.

- Apreciar la universalidad del Dibujo Técnico en la transmisión y comprensión de las informaciones.

- Desarrollar las capacidades que permitan expresar con precisión y objetividad las soluciones gráficas.

- Conocer y comprender los fundamentos del Dibujo Técnico para aplicarlos a la lectura e interpretación de los diseños, planos y productos artísticos y a la representación de formas, ateniéndose a las diversas normas, para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el campo de la técnica y el arte, tanto en el plano como en el espacio.

- Valorar la normalización como el convencionalismo idóneo para simplificar, no solo la producción, sino también la comunicación, dándole a ésta un carácter universal.

- Comprender y representar formas ateniéndose a las normas UNE e ISO.

- Fomentar el método y el razonamiento en el dibujo, como medio de transmisión de las ideas científico-técnicas.

- Utilizar con destreza los instrumentos específicos del Dibujo Técnico y valorar el correcto acabado del dibujo, así como las mejoras que puedan introducir las diversas técnicas gráficas en la representación.

- Potenciar el trazado de croquis y perspectivas a mano alzada, para alcanzar la destreza y rapidez imprescindibles en la expresión gráfica.

- Relacionar el espacio con el plano, comprendiendo la necesidad de interpretar el volumen en el plano, mediante los sistemas de representación.

CONTENIDOS

A. Fundamentos geométricos.

– Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
– Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
– Análisis de la presencia de la geometría en la naturaleza y en el arte.
– Trazados geométricos básicos: operaciones con segmentos y ángulos, paralelismo, perpendicularidad.
– Aplicación de trazados fundamentales para el diseño de redes modulares.
– Concepto de lugar geométrico. Lugares geométricos básicos:
- Propiedades geométricas de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.
- La circunferencia como lugar geométrico. Ángulos en la circunferencia.
- Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales. Trazado y fundamentos del arco capaz.

– Triángulos: puntos y rectas notables, propiedades y construcción.
– Cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
– Igualdad de polígonos. Construcción por triangulación, radiación y coordenadas.
– Proporcionalidad. Equivalencia y semejanza de figuras planas.
– Construcción y uso de escalas gráficas.
– Transformaciones geométricas en el plano: giro, traslación, simetría, homotecia, homología y afinidad.
– Tangencias básicas y enlaces. Aplicación en la construcción de curvas técnicas básicas: óvalos, ovoides y espirales.
– Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

B. Geometría proyectiva.

– Fundamentos de la geometría proyectiva:
- Clases de proyección.
- Sistemas de representación: disposición normalizada.
- Ámbitos de aplicación y criterios de selección.

– Sistema diédrico:
- Representación de punto, recta y plano. Trazas con los planos de proyección.
- Determinación del plano. Pertenencia.
- Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad.
- Fundamentos del abatimiento para la obtención de distancias.
- Proyecciones y secciones planas de sólidos sencillos. Fundamentos del cambio de plano para obtener la verdadera magnitud.

– Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
– Sistemas axonométricos:
- Sistema ortogonal y oblicuo. Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera y militar.
- Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta y plano.
- Sistema axonométrico ortogonal: uso del óvalo isométrico. Representación de sólidos sencillos.

– Sistema cónico:
- Fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.
- Sistema cónico: representación del punto, recta y plano. Paralelismo. Representación de
- La circunferencia. Representación de figuras sencillas a partir de su representación diédrica.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

– Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
– Formatos. Doblado de planos.
– Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
– Elección de vistas necesarias .Líneas normalizadas. Acotación.
– Representación normalizada de cortes y secciones.

D. SistemasCAD.

– Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
– Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.
– Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
– Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

METODOLOGÍA.

La metodología a seguir se fundamenta en la idea principal de que el Dibujo Técnico debe capacitar para el conocimiento del lenguaje gráfico, tanto en sus aspectos de lectura e interpretación como en la expresión de ideas tecnológicas o científicas.

Así mismo se capacitará al alumno en estrategias de resolución de problemas gráficos desarrollando métodos de razonamiento axiomático-deductivos.

Teniendo en cuenta que el Dibujo Técnico debe ser eminentemente activo, a la explicación teórica de la asignatura le seguirá la realización de ejercicios, problemas y actividades que pongan al alumno en situación de aplicación de los conocimientos adquiridos.

Se procurará una distribución de actividades mediante trabajos con una correcta y precisa delineación y resoluciones a mano alzada que permita al alumno adquirir la precisión y rapidez necesarias con todos los instrumentos junto con cierta soltura en ejecuciones a mano alzada que le permitan una toma de apuntes precisa en las explicaciones teóricas, el desarrollo de ideas gráficas para el razonamiento de ejercicios y un ahorro de tiempo muy estimable que puede dedicar a ampliar el número de actividades.

Aunque no se trabaje con un texto concreto, se recomendará al alumno/a que disponga de alguno de apoyo al estudio.

Entendemos que la realización de unos buenos apuntes sobre la materia a partir del trabajo de aula, así como la realización y organización de los problemas propuestos, forma parte del trabajo personal del alumno, por lo que en este nivel el profesor no hará un seguimiento de los mismos. Si se propondrá al alumno la realización de algunas prácticas concretas de delineación (al menos en dos ocasiones a lo largo del curso) que tendrán reflejo en la nota en la proporción que se determine.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se hará conforme a los siguientes criterios:

Pruebas objetivas (exámenes) realizadas y distribuidas en las distintas evaluaciones, al menos dos en cada una, que supondrán el 90% de la nota.

El seguimiento de la realización de tareas (ejercicios) y la realización de prácticas de trazado y delineación supondrán el 10% de la nota.

El aprobado final se obtendrá, teniendo en cuenta la superación de las tres evaluaciones y la adquisición de una base suficiente de conocimientos en cada uno de los tres primeros bloques de los que consta el currículo. La nota se establecerá a partir de la media aritmética y ponderada de las tres evaluaciones, siempre y cuando ninguna evaluación esté por debajo de 3 y se hayan aprobado al menos dos de las tres evaluaciones.

Durante el curso se realizarán exámenes de recuperación, uno por cada bloque o evaluación.

De forma general, todos los alumnos están obligados a hacer todos los exámenes parciales del curso, incluidos los de recuperación de evaluación y el examen final global ordinario. Los que tengan

aprobado en la evaluación tendrán la posibilidad, así, de mejorar su nota haciendo media con la nota de la evaluación con la nota del examen de recuperación. En este caso se subirá la mitad de la diferencia entre las dos notas en la nota definitiva de evaluación, con un máximo de 2 puntos. (Nota: la nota de la evaluación, en aquellos que hayan aprobado, no podrá bajar con esta media).

Se realizará una media ponderada de las tres evaluaciones. Obtendrán el aprobado aquellos que hayan aprobado las tres evaluaciones o que, habiendo suspendido solo una evaluación y no estando la nota de esta por debajo de 3, la nota media obtenida sea de 5.

Todos los alumnos deberán presentarse a un examen final global ordinario en el mes de junio. Los alumnos que no hayan aprobado por evaluaciones tendrán una nueva oportunidad de aprobar el curso. Los alumnos que hayan aprobado el curso por evaluaciones tendrán la oportunidad de mejorar su nota con este examen. Una nota muy baja en este examen podría también bajar la nota media final incluso hasta el aprobado, aunque en ningún caso implicaría el suspenso del curso. La nota de este examen hará media con la nota anterior del final del curso. La subida(o bajada) será la mitad de la diferencia entre las dos notas y sin límite.

Si no se obtuviera el aprobado al final del curso el alumno/a podrá presentarse a la prueba extraordinaria del mes de junio.

Perderán el derecho a la evaluación continua los alumnos que superen el número de faltas de asistencia que establecen las normas del centro. El alumno podrá presentarse a la prueba extraordinaria que se establezca.

Redondeo

Siempre que el alumno haya superado todas las evaluaciones de forma regular y sin retrasos, si la cifra de las décimas es igual o superior a 0.5, se redondeará al entero superior de forma automática.

En el resto de casos en los que se obtenga como nota media decimales, quedará a criterio del profesor proceder a redondear, por exceso o por defecto, al siguiente número entero. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.

- Regularidad en el trabajo y presentación de tareas.
- Regularidad y evolución positiva en el nivel de las actividades.
- Regularidad y evolución positiva en la calificación positiva de las evaluaciones.
- Presentación, claridad y limpieza en las actividades y pruebas.
- Disposición y uso de materiales.

5. DIBUJO TÉCNICO II. 2ºDE BACH. (LOMLOE)

OBJETIVOS PARA DIBUJO TÉCNICO II. 2º DE BACHILLERATO.

- Valorar las posibilidades del dibujo técnico como instrumento de investigación, apreciando la universalidad del lenguaje objetivo en la transmisión y comprensión de informaciones.

- Conocer y comprender los fundamentos geométricos del dibujo técnico para utilizarlos en la lectura de diseños y productos artísticos y para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el plano y el espacio.

- Valorar la normalización como convencionalismo idóneo para simplificar la producción y la comunicación, dándole a ésta un carácter potencialmente universal.

- Integrar los conocimientos que el dibujo técnico proporciona dentro de los procesos de investigación, seguimientos científicos o tecnológicos. Desarrollar destrezas y habilidades que le permitan expresar con precisión, claridad y objetividad soluciones gráficas.

- Valorar el correcto acabado del dibujo, al igual que las mejoras que en la representación puedan introducir las diversas técnicas gráficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

Bloque1.Geometría y dibujo técnico

1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.
Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.
Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.
Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolas por analogía en otros problemas más sencillos.
Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.

Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.
Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.

Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes y asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.

3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.

Compren de las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.
Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.
Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.

Bloque2.Sistemas de representación

1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.

Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.
Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.
Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.

2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.

Representaelhexaedroocuboencualquierposiciónrespectoalosplanoscoordenadosyelresto de los poliedros regulares, prismas y pirámides, en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.
Representacilindrosyconosderevoluciónaplicandogirosocambiosdeplanoparadisponersus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.
Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.
Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.

Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.

3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.
Dibuja axonométricas de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.
Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballeras.

Bloque3.Documentación gráfica de proyectos

1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.
Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.
Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.
Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.

2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.

Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.
Representaobjetosindustrialesoarquitectónicosutilizandoprogramasdecreacióndemodelosen 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.
Presenta los trabajos de dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

METODOLOGÍA.

Como señala el currículo oficial, esta materia se propone sintetizar los conocimientos geométricos y de carácter convencional necesarios para lograr la representación gráfica de una idea y su interpretación, y capacitar así al alumno/a en la expresión gráfica dentro del área técnica, con vistas a un acceso no traumático en carreras técnicas y superiores.

En función de estos objetivos, se procurará seguir un método racional que descomponga la materia de forma analítica y ordenar su contenido según un criterio de progresión lógica, de lo básico a lo complejo, partiendo del estudio previo de los elementos geométricos propios del plano para abordar posteriormente el estudio de sistemas de representación y la complejidad de la geometría tridimensional.

El alumno dispone de los recursos que el departamento pone a su disposición en la página web del departamento (ver apartado de *Metodología* en Primer Curso).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas objetivas (exámenes) realizadas y distribuidas en las distintas evaluaciones supondrán el 90% de la nota. Para el redondeo de las notas se tendrán en cuenta las prácticas y ejercicios realizados por el alumno.

El aprobado final se obtendrá, teniendo en cuenta la superación de las tres evaluaciones y la adquisición de una base suficiente de conocimientos en cada uno de los tres bloques de los que consta el currículo. La nota se establecerá a partir de la media aritmética y ponderada de las tres evaluaciones, siempre y cuando ninguna evaluación esté por debajo de 3 y se hayan aprobado al menos dos de las tres evaluaciones.

Durante el curso se realizarán exámenes de recuperación, uno por cada evaluación.

Todos los alumnos están obligados a hacer todos los exámenes parciales del curso, incluidos los de recuperación de evaluación. Los que tengan aprobado tendrán la posibilidad, así, de mejorar su nota haciendo media la nota de la evaluación con la nota del examen de recuperación, y subiendo la mitad de la diferencia entre las dos notas en la nota definitiva de evaluación, con un máximo de 2 puntos.. (Nota: la nota de la evaluación, en aquellos que hayan aprobado, no podrá bajar con esta media).

Se realizará una media ponderada de las tres evaluaciones. Obtendrán el aprobado aquellos que hayan aprobado las tres evaluaciones o que, habiendo suspendido solo una evaluación y no estando la nota de esta por debajo de 3, la nota media obtenida sea de 5.

Todos los alumnos deberán presentarse al examen final global ordinario del curso. Los alumnos que no hayan aprobado por evaluaciones tendrán una nueva oportunidad de aprobar el curso. Los alumnos que hayan aprobado el curso por evaluaciones tendrán la oportunidad de mejorar su nota con este examen. Una nota muy baja en este examen podría también bajar la nota media final hasta como máximo el aprobado, aunque en ningún caso implicaría el suspenso del curso. La nota de este examen hará media con la nota anterior del final del curso. La subida (o bajada) será la mitad de la diferencia entre las dos notas.

De no obtener el aprobado, el alumno podrá presentarse a la prueba extraordinaria que se establezca en junio.

Perderán el derecho a la evaluación continua los alumnos que superen el número de faltas de asistencia que establecen las normas del centro. El alumno podrá presentarse a la prueba ordinaria que se establezca.

Redondeo. Siempre que el alumno haya superado todas las evaluaciones de forma regular y sin retrasos, si la cifra de las décimas es igual o superior a 0.5, se redondeará al entero superior de forma automática. En el resto de casos en los que se obtenga como nota media con decimales, quedará a criterio del profesor proceder a redondear, por exceso o por defecto, al siguiente número entero. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.

- Regularidad en el trabajo y presentación de tareas.
- Regularidad y evolución positiva en el nivel de las actividades.
- Regularidad y evolución positiva en la calificación positiva de las evaluaciones.
- Presentación, claridad y limpieza en las actividades y pruebas.
- Disposición y uso de materiales.

6. ATENCIÓN A LOS PENDIENTES DE DIBUJO TÉCNICO I. 1º BACH.

En este curso se podrá disponer de una hora lectiva semanal a séptima hora presencial para atender a estos pendientes. Estas sesiones se utilizarán para atender repasos y dudas, y será el medio principal para que los alumnos estén debidamente informados, tanto de los contenidos mínimos para las pruebas como de las fechas para la realización de las mismas.

Se realizarán dos pruebas parciales durante el curso: una de geometría plana y otra de sistemas y normalización. Si la media de estas dos pruebas, no siendo ninguna de ellas inferior a 3, fuera de 5 mínimo el alumno aprobaría la asignatura. Si este no fuera el caso se plantearía una última prueba global de recuperación ordinaria antes de los exámenes finales de 2º de Bachillerato.

Fechas para la realización de las pruebas:

- Primera prueba parcial (Geometría Plana): Tras la primera evaluación en diciembre según calendario organizado desde la Jefatura de Estudios.
- Segunda prueba parcial (Sistemas y Normalización): Tras la segunda evaluación según calendario organizado desde la Jefatura de Estudios.
- Prueba de recuperación (global): En abril según calendario organizado desde la Jefatura de Estudios.

7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO

Los alumnos que suspendan en la convocatoria ordinaria las asignaturas de Dibujo Técnico I o/y Dibujo Técnico II podrán presentarse a una prueba extraordinaria en la fecha que se disponga durante el mes de junio.

IV. ATENCIÓNALADIVERSIDAD

ÍNDICEDELCAPÍTULO

1. **Adaptaciones Curriculares.**
2. **Recuperación de materias pendientes.**
3. **Alumnos en situación de pérdida de la evaluación continua.**
4. **Prueba extraordinaria de junio.**
5. **Bilingüismo.**

1. ADAPTACIONESCURRICULARES

En general, durante la primera evaluación, se observarán los casos de alumnos que puedan ser susceptibles de adaptaciones. A partir de los datos recogidos y de los informes de orientación se valorará qué casos pueden enfocarse desde las medidas ya previstas de refuerzo y recuperación, qué casos pueden requerir además de adaptaciones no significativas y cuáles, de forma excepcional, pudieran requerir de una adaptación significativa.

En el caso de las adaptaciones no significativas, y de forma general, se adaptarán tiempos y ritmos de trabajo, se simplificarán y/o reducirán prácticas y se calificarán las mismas tomando como referencia los estándares mínimos.

En cuanto a las adaptaciones significativas que se puedan determinar en algún caso excepcional, llegado el caso, se llevará a cabo la adaptación que se considere y se realizará el informe correspondiente.

2. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Durante el presente curso podemos contar con una hora de apoyo semanal lectiva para pendientes. En cursos pasados se ha prestado atención presencial a los pendientes aún sin estar reconocido en el horario oficial. En el presente curso se podrá corregir esta irregularidad y computará en el horario del departamento al haber disponibilidad horaria. Además la formalización de la atención presencial de una hora semanal puede reforzar el compromiso y atención de los alumnos pendientes.

La atención será de una hora semanal por parte del profesor Alfredo Mas. En esta hora se informará del plan de pendientes correspondiente, de las tareas y actividades a realizar así como del trabajo sobre las mismas.

A continuación se detalla en qué consistirá el programa de atención a pendientes para EPVA de 1º y 2º de ESO:

Aquellos alumnos que hayan promocionado, pero cuya evaluación final haya sido negativa en alguna de estas asignaturas, contarán con un seguimiento durante este curso por parte del profesor asignado y podrán recuperar la asignatura en cualquier nivel, siempre que:

1. Se realicen obligatoriamente una serie de actividades propuestas (divididas en dos bloques), de acuerdo con el nivel no superado, que se presentarán terminadas, en tiempo y forma. Todas las actividades propuestas deberán ser completadas y entregadas. Estas actividades deberán de entregarse en formato físico, por lo que el alumno deberá tenerlas organizadas y custodiadas en una carpeta hasta el día de la entrega definitiva. Las tareas deberán estar todas realizadas y entregadas en tiempo y forma. La calificación de estas tareas supondrá el 40% de la nota final.

2. Superen con una nota media mínima de 5 las dos pruebas parciales que es obligatorio realizar en la entrega de cada bloque de actividades. La calificación de estas pruebas supone el 60% de la nota final.

3. Si no fuera superada la pendiente en las condiciones anteriores el alumno será informado de la convocatoria en la que podrá realizar un examen global sobre la materia, fecha en la que podrá entregar las actividades obligatorias que faltaran o que tuviere que corregir.

Temporalización de las convocatorias

En este curso se realizará una primera llamada informativa a los alumnos a través del aula virtual con la que se les convocará a una reunión presencial, durante el recreo, para informarles sobre el plan de recuperación. Así mismo se remitirá un correo informativo a las familias acerca de la puesta en marcha del plan de recuperación. Si no fuera posible, en algún caso, realizar un primer aviso digital, sería avisado directamente en el instituto por parte del profesor responsable y/o a través de los auxiliares de control. Las fechas de las convocatorias que se dan a continuación son aproximadas y pueden estar sujetas a cambios.

Primera fase

Primera convocatoria. Entrega del Primer Bloque de Tareas y Prueba del primer parcial: en diciembre en el Aula de Dibujo. (El profesor encargado informará a los alumnos)
Los alumnos serán informados en cuanto estén actualizadas las listas de pendientes (primeras semanas de octubre aproximadamente). Se les invita a participar en un aula virtual como medio informativo y de primer control de tareas y temporalización de contenidos. Se les convocará presencialmente para informarles del programa de pendientes y su temporalización y se les hará entrega del primer bloque de actividades. Este primer bloque de actividades, del que previamente se habrá realizado una entrega virtual en los plazos marcados, deberá entregarse completo y de forma física para su calificación definitiva de diciembre en el Aula de Dibujo, momento en el que se realizará también la primera prueba parcial.

Segunda convocatoria. Entrega del Segundo Bloque de Tareas y Prueba del segundo parcial: En marzo en elAula de Dibujo. (El profesor encargado informará a los alumnos)

En el caso de que el alumno tenga entregadas todas las actividades y haya obtenido una calificación media de 5 entre las dos pruebas parciales, se realizará una ponderación del 40% y del 60% respectivamente para determinar la nota final de esta primera fase. Si la nota fuera de 5 se entenderá recuperada la pendiente.

Segunda fase. Recuperación ordinaria (sólo en caso de no aprobar en la fase anterior). Convocatoria examen global y entrega de tareas

El alumno que no hubiera aprobado en las condiciones anteriores será emplazado, en la fecha que determine jefatura de estudios, para una recuperación ordinaria en la que se deberán entregar las actividades que faltaran y realizar un examen global sobre contenidos y procedimientos. Para obtener el aprobado es necesario, tanto la calificación positiva de las actividades, como la superación de la pruebaconunanotamínimade5, y tras establecer la ponderación del 40% y el 60% respectivamente.

Los alumnos de EPVA deberán llevar a las pruebas los siguientes útiles de dibujo: lápices 2H y HB, compás, regla milimetrada, escuadra y cartabón, lápices de color (magenta, azul cian y amarillo)

Los alumnos que, estando cursando EPVA de 2º de la ESO, tengan pendiente la de 1º de la ESO quedan obligados a recuperar la pendiente igualmente. La superación de la EPVA de 2º no implica la recuperación automática de la pendiente de EPVA de 1º. Se podrá valorar el trabajo y evolución del alumno en EPVA de 2º de la ESO, si esta fuera positiva, pero siempre y cuando no abandone el plan de recuperación de pendientes, presentándose a las convocatorias y obteniendo un mínimo aprovechamiento.

Los alumnos que tuvieran pendiente EPVA de 1º y EPVA de 2ºtendrán que realizar un bloque conjunto de actividades en base a los contenidos de todo el primer ciclo (1ºy2º de ESO). Respecto de las pruebas objetivas deberán realizar tanto las del EPVA de 1º como EPVA de 2º,

Para aquellos alumnos que sean de necesidades educativas especiales y tengan pendiente la EPVA de 1º o 2º de ESO se realizará, en la medida de lo posible, una adaptación de los materiales de trabajo así como de la prueba.

3. ALUMNOS EN SITUACIÓN DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (Bachillerato)

Aquellos alumnos que acumulen tres faltas graves y/o ausencias reiteradas a las clases y/o una falta insistente de trabajo y ausencia a pruebas de evaluación (actividades y exámenes), y no hayan atendido los requerimientos hechos, por parte del profesor, para incorporarse a la evaluación ordinaria, consideramos que se encuentran en situación de pérdida de la evaluación continua, al no cubrir los mínimos que se estipulan en los criterios de evaluación/calificación.

Los alumnos que muestren durante las dos primeras evaluaciones signos claros de incurrir en este caso serán avisados, así como sus correspondientes familias, del peligro de pérdida de la evaluación continua. En los casos que se pudieran detectar se intentará motivar la reincorporación del alumno a la evaluación ordinaria a través de las recuperaciones y refuerzos que el profesor crea conveniente y siempre y cuando el alumno, durante la tercera evaluación dé muestras claras con su trabajo y actitud de su incorporación al trabajo de la asignatura:

- Aprobando de forma clara dicha evaluación tercera y
- Recuperando lo que el profesor considere oportuno, con un mínimo de las tareas correspondientes, al menos, a otra evaluación más.

En el caso de que esto no suceda y la pérdida de la evaluación continua se confirme, el alumnono podrá obtener una evaluación positiva y suspenderá el curso.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En la ESO no hay prueba extraordinaria. Solo se contempla esta prueba en el Bachillerato.

5. BILINGÜISMO.

La asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual, trabajará desde la sección en inglés con dos objetivos generales para desarrollar a lo largo de todo el curso. Por un lado, en lo que respecta a la competencia lingüística del idioma, para lo que se trabajarán las cuatro competencias básicas, tal y como se detallan a continuación, y por otro lado el aspecto cultural a partir de manifestaciones artísticas, lo cual quedará detallado en la metodología. Si es posible se contará con un asistente de idioma.

Competencias de idioma:

Expresión oral, en la exposición de una obra de arte en el aula y en el hábito de utilizar el inglés como lengua vehicular para expresiones de cortesía (dirigirse al profesor, preguntar, ir al servicio..etc)
Expresión escrita: En el trabajo creativo a partir de palabras en este idioma, u otras actividades que impliquen escribir el idioma.
Comprensión escrita: En las lecturas en él aula de publicaciones, artículos, poemas, recursos literarios que sirvan de pretexto para la creación artística o para la reflexión sobre la misma,
Comprensión oral: En la escucha del profesor y a sus compañeros.

Objetivos:

- Conocer y emplear el vocabulario específico de la asignatura referido a la expresión artística tanto oralmente como de forma escrita en inglés, adecuándose a diferentes contextos.
- Describir oralmente los elementos configuradores de la imagen, situando obras de arte en el periodo de tiempo al que pertenecen.

- Leer en inglés, textos relacionados con la asignatura; publicaciones, artículos, poesía o extractos de historias.
- Destacar el aspecto fonético inglés: analizar y emplear el valor de la palabra como recurso gráfico y artístico.
- Emplear el idioma de forma habitual en acciones cotidianas en el aula.
- Desarrollar la competencia lingüística en el idioma, oralmente en la exposición de obras de arte. Por escrito, trabajando a partir de palabras, desde el punto de vista de su fonética, o desde su significado como motor para la creación de imágenes.

Metodología

a) Clima que favorezca el interés por el idioma, y poder expresarse en el mismo.
La asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual, se trabajará desde la sección en inglés generando un ambiente que permita al alumno expresarse en estos idiomas, enriquecer su vocabulario, reflexionar sobre el idioma y ampliar su conocimiento, ya no solo como medio de expresión si no como forma de comprender una cultura.

Se fomentará el interés, la curiosidad y el aprendizaje, del contenido histórico-artístico, recurriendo a explicaciones didácticas sobre artistas, movimientos, obras de arte, etc y aquello que resulte relevante para comprender "otra mirada" sobre la realidad, desde el punto de vista cultural relacionado con estas lenguas Contando con la participación del auxiliar de idioma una vez por semana, se integrará en el aula realizando actividades y participando en la docencia en el aula.

Generar un clima propicio será fundamental para lograr alcanzar los objetivos descritos por lo que la metodología utilizada será flexible y adaptada, teniendo en cuenta el nivel del conocimiento del idioma, la adaptación de los alumnos al mismo, su comprensión y ritmo de aprendizaje.

b) Interdisciplinar con otros departamentos.
Por otro lado, de acuerdo con las reuniones semanales de bilingüismo se trabajará de forma interdisciplinar y por proyectos. En la medida de lo posible y según el avance y trabajo de los alumnos se propondrán actividades que vinculen temas desde distintos puntos devista, en cooperación con el departamento de historia o lengua y literatura, así como aquellos que se puedan desarrollar a lo largo del curso.

Evaluación

La evaluación del grado de adquisición de las habilidades del idioma se realizará mediante la observación diaria del docente. Se valorará el interés, la participación y la mejora gradual y continua a lo largo de todo el curso. Así mismo se evaluará como parte integradora de las actividades propuestas a lo largo de las tres evaluaciones. Con todo se contará con la ayuda de los asistentes para llevar un registro de la evolución del alumnado.

V. TRANSVERSALIDAD

Según el Real Decreto1105/2014, de 26 dediciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, son elementos transversales del currículo los siguientes:

1. La comprensión lectora.
2. La expresión oral y escrita.
3. La comunicación audiovisual.
4. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
5. El emprendimiento.
6. La educación cívica y constitucional.

Respecto de los dos primeros puntos (comprensión lectora, expresión oral y escrita) las prácticas que se diseñan desde las diferentes asignaturas de esta área, aunque tengan como marco de referencia el lenguaje gráfico, se plantean también integrando el lenguaje oral y escrito, de muy diversas formas:

- La intervención oral de los alumnos para presentar ideas y proyectos al resto de la clase.
- La utilización de textos como inicio de actividades de expresión e ilustración gráfica.
- La confección de textos escritos para la presentación de trabajos y proyectos, análisis de imágenes, etc.
- La documentación a través de la búsqueda, lectura y resumen de contenidos de las materias por parte de los alumnos, para un proyecto o tema concreto.

La comunicación audiovisual forma parte explícita de los contenidos de las materias en EPVA 1º,2º y Diseño de 4º de ESO.

Las Tecnologías de la información y de la comunicación, sirven de referente operativo y se procura su utilización a lo largo del curso, como herramientas en tareas concretas (según los medios disponibles) y como motivo de reflexión crítica a través de proyectos de clase y de actividades complementarias.

Respecto del quinto punto se fomenta la iniciativa (individual y grupal) de los alumnos a través también de las prácticas y actividades complementarias abordando supuestos relacionados con procesos de trabajo en el ámbito de la imagen y el diseño.

La educación cívica y constitucional y la educación en valores son un referente permanente en las actividades de la materia y en las relaciones interpersonales, tanto entre los propios alumnos como en sus relaciones y comunicación con el profesor. La educación en valores están bien presentes de forma natural en cualquier actividad docente y en las actividades que desarrollamos en nuestra materia, que por su naturaleza integradora de múltiples saberes, unidos a la facultad de hacer y desarrollar

proyectos, tanto de forma individual como en grupo, es muy adecuada para poner en práctica una gran variedad de experiencias.

La expresión plástica así como el desarrollo creativo de proyectos proporciona situaciones muy propicias para trabajar el respeto, la tolerancia, la cooperación y la flexibilidad y contribuye positivamente a la adquisición de habilidades sociales. A través del lenguaje gráfico y visual, tanto en elaulacomoenactividadescomplementariassepuedendesarrollarprácticassobresituacionesconuna perspectiva social y afectiva de alto valor formativo, así como abordar temas de trabajo directamente relacionados con la igualdad, el pluralismo, los derechos humanos, la prevención de la violencia, la alimentación, la seguridad vial, la no discriminación de minorías por razón de sexo, raza, etc…

En conclusión creemos que es este un apartado muy adecuado para resaltar, como ya se ha hecho en apartados anteriores, el carácter multidisciplinar e integrador de las materias que abordamos desde el áreadeplástica,asícomolasimplicacioneshumanasysocialesqueelloconlleva.Ynoqueremosdejar pasar la ocasión para insistir en las dificultades que conlleva, junto al aprendizaje de destrezas, estrategias y contenidos concretos, poner estos objetivos en marcha con ratios tan elevadas como las actuales y con tan solo dos sesiones de trabajo semanales a lo largo de todo un curso.

VI. ACTIVIDADESCOMPLEMENTARIAS.

En primer lugar queremos comentar la dificultad que supone combinar las altas ratios con las que trabajamos en los grupos con las ratios que los Museos e instituciones nos solicitan para las actividades que programan. Estas ratios suelen estar en torno a entre 15 y 24 alumnos, cuando nosotros, en el presente curso estamos trabajando con ratios de 25 alumnos en 1º y 2º de la ESO. Este desfase limita nuestro margen de actuación e impide en ocasiones que no podamos plantearnos actividades que creemos de interés (ver punto 11 de la siguiente lista).

A continuación pasamos a exponer alguna de las posibles actuaciones para este curso:

1. ParticipaciónenlaelaboracióndelapropuestaparaelProyectodeInnovaciónyDigitalización deCentros.Através,tantodelapropuestadeexperienciaseducativascomodel diseñodelas nuevas Aulas de Dibujo. En el presente curso esperamos poner a punto definitivamente las dos aulas de dibujo, adaptando una de ellas al trabajo con nuevas tecnologías y con medios audiovisuales.

2. ParticipacióndelcompañeroAlfredoMáscomoprofesoracompañanteenunamovilidadcon alumnos con un centro de Alemania (Künzelsau) en marzo en una movilidad Erasmus +.

3. Participación,enmarzo-abril,comoreceptor,delcompañeroAlfredo Mas en una movilidad de alumnos finlandeses y españoles.

4. DentrodelaprogramacióndelasdiferentesasignaturasenlaESOsefavorecerálarealización deactividades plásticas y de dibujo en el exterior del centro.

5. Sepodránorganizarpresentacionesyexposicionesenelcentrodealgunasdelasactividadesy proyectos que se realicen con los alumnos en el ámbito gráfico y audiovisual, tanto las realizadas por el propio departamento como aquellas que se pudieran hacer en colaboración con otros.

6. Sepodrándiseñaractividadesgráficascolectivascongruposdela ESOenfechasoeventosque creamos de interés y/o que estén relacionados con los elementos transversales del currículo. Como viene siendo habitual, se reunirán y expondrán públicamente una serie de actividades en torno a un proyecto común que implique a diferentes grupos y/o niveles, procurando, si fuera posible, la implicación de otros departamentos.

7. SesionesinformativasdelgradodeEdificaciónaalumnosdeDibujoTécnico,encolaboración conlaFacultaddeEdificacióndelaUPM.Serealizaráncuandoloprogramela Universidad. Hace dos cursos fue a finales de la 1ª evaluación y se realizó en el centro.

8. Para 1º de Bachillerato se intentará programar alguna visita a alguna facultad universitaria (en anterioresocasionesseharealizadoalaFacultaddeIngenieríadelaUC3MyalaFacultadde Aeronáuticos de la UPM) donde el Dibujo Técnico esté presente.

9. SepromoverálaparticipacióndelosalumnosdeDibujoTécnicoenlasOlimpiadasdeDibujo, patrocinada por la Asociación de Profesores de Dibujo y la U. Politécnica de Madrid.

10. Durante el presente curso esperamos poner a punto un proyecto para participar con el grupo de Dibujo Artísticoel curso próximo en las "Rutas artísticas, científicas y tecnológicas", organizadasporelMinisteriodeEducación.Enestecursotenemos27alumnosenelgrupoy hemos excedido la ratio permitida (24 alumnos) para participar en el proyecto.

11. VisitaalMuseoArqueológicoconlosalumnosdeDibujoArtísticoparalapreparacióndeuna de las unidades didácticas del curso que tiene como hilo conductor la pintura rupestre de Altamira. Esperamos realizarla durante la primera evaluación.

12. ActividaddepaseoarquitectónicoporMadridyvisitaaunaexposicióncomoactividadcon losalumnosdelbachilleratodeExcelencia.Elcursopasadoserealizóestaactividadalfinal del curso. Para este curso no tenemos todavía fechas previstas.
13. Setendránencuentaotrasactividades,enfuncióndelaofertamuseoseinstitucionespara este curso.

VII. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En las reuniones de departamento se realizará el seguimiento de la programación y los cambios que del mismo se puedan derivar a la vista de las dificultades y dudas que puedan surgir. Al final de cada evaluación se hará una puesta en común sobre el estado de desarrollo de la programación, analizando las variaciones que se puedan dar respecto de las ideas iniciales y planteando acciones de mejora de cara a los cursos siguientes.

Disponemos de un espacio virtual de trabajo común (en red) para el departamento en el dominio educa.madrid.org. En este espacio se van organizando los diferentes documentos sobre los que , de forma colaborativa, trabaja el departamento.